



Madres-Abuelas. Apuntes sobre la formación histórica de Abuelas de Plaza de Mayo

Mothers-Grandmothers. Notes on the historical making of the Grandmothers of the Plaza de Mayo

Fabrizio Andrés Laino Sanchis

Becario posdoctoral (CONICET/EIDAE-UNSAM), docente e investigador en la Universidad de Buenos Aires y la Universidad Nacional de José C. Paz.
E-mail: fabrizio.laino@gmail.com

Resumen

En este artículo abordaremos el proceso de formación histórica de Abuelas de Plaza de Mayo. Reconstruiremos los orígenes del núcleo primigenio de "madres-abuelas" como una "subcomisión de abuelas" dentro de Madres de Plaza de Mayo. Analizaremos las diferentes alternativas que se plantearon en su derrotero y los factores que coadyuvaron a la progresiva autonomización del grupo y su transformación final en una agrupación independiente abocada de manera específica a la causa por la restitución de los "niños desaparecidos" que, a su vez, logró transformar este reclamo en un problema público en la esfera pública nacional (y, hasta cierto punto, internacional). Veremos también otras iniciativas de acción colectiva que fueron sincrónicas (o, incluso, anteriores) a la formación de Abuelas, tanto en la región metropolitana de Buenos Aires como en otras localidades del país. Si bien estas iniciativas no se sostuvieron en el tiempo, nos permitirán observar el carácter contingente y procesual de la conformación de Abuelas como la principal (y casi exclusiva) referente en la búsqueda de los "niños desaparecidos".

Palabras clave: Historia Reciente Argentina; Derechos Humanos; Apropiación de niños/as; Abuelas de Plaza de Mayo; Madres de Plaza de Mayo.

Abstract

In this article we will address the historical formation process of Abuelas de Plaza de Mayo. We will reconstruct the origins of the original nucleus of "mothers-grandmothers" as a "sub-commission of grandmothers" within Madres de Plaza de Mayo. We will analyze the different alternatives that arose along the way and the factors that contributed to the progressive autonomization of the group and its final transformation into an independent group specifically dedicated to the cause of the restitution of the "disappeared children" which, in turn, managed to transform this claim into a public problem in the national (and, to a certain extent, international) public sphere. We will also look at other collective action initiatives that were synchronous with (or even preceded) the formation of Abuelas, both in the Buenos Aires metropolitan region and in other parts of the country. Although these initiatives were not sustained over time, they will allow us to observe the contingent and processual character of the formation of Abuelas as the main (and almost exclusive) referent in the search for the "disappeared children".

Keywords: Recent Argentine History; Human Rights; Appropriation of children; Grandmothers of the Plaza de Mayo; Mothers of the Plaza de Mayo.

Introducción

La Asociación Civil Abuelas de Plaza de Mayo es, en la actualidad, uno de los organismos de derechos humanos argentinos más reconocidos a nivel nacional e internacional. Por sobre todo, es el principal referente en la lucha por la restitución de las personas que fueron apropiadas siendo niños/as o bebés recién nacidos por las fuerzas armadas y de seguridad durante el terrorismo de Estado. La enorme relevancia actual de Abuelas ha conducido a la elaboración de una representación social que imagina el surgimiento de la organización como algo natural, fruto necesario y autoevidente de la denuncia de la apropiación criminal. Esta mirada teleológica se sustenta

en parte en los relatos institucionales (y en otros que los reproducen), en los que la organización habría surgido en un momento preciso, delimitada institucionalmente desde un comienzo. Incluso se marca una fecha de fundación, que en la versión más difundida es el 22 de octubre de 1977 (Abuelas de Plaza de Mayo, 2007). Más aun, en el 2004, el Congreso Nacional argentino, "en conmemoración al inicio de la lucha emprendida por Abuelas de Plaza de Mayo", transformó el 22 de octubre en el Día Nacional por el Derecho a la Identidad.¹

¹ 8 Ley 26.001. Congreso de la Nación Argentina. "Día Nacional del Derecho a la Identidad". Boletín Oficial de la República Argentina, 7 de enero de 2005. Disponible en: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/verNorma.do?id=102730> Última Consulta: 19 de agosto



Sin embargo, al analizar desde una perspectiva historiográfica los orígenes de “Abuelas de Plaza de Mayo” podemos observar que más que una “fundación”, datada en una fecha puntual y claramente discernible, hubo una larga y compleja *formación*. Utilizamos este concepto en el sentido que le confería el historiador social británico E.P. Thompson (2012 [1963]): como un proceso histórico marcado por la contingencia, las contradicciones y la incertidumbre en las que las mismas integrantes estuvieron presentes para transformarse en un sujeto colectivo que no existía previamente. Su conformación como una organización específica e independiente fue el producto de un recorrido en el que, a partir de la experiencia compartida, la agrupación fue desarrollando una identidad distintiva hasta adquirir su propio lugar dentro del concierto de los organismos de derechos humanos argentinos.

Desde esta perspectiva, en este artículo abordaremos el proceso de formación histórica de Abuelas de Plaza de Mayo. Reconstruiremos los orígenes del núcleo primigenio de “madres-abuelas” como una “subcomisión de abuelas” dentro de Madres de Plaza de Mayo. Analizaremos las diferentes alternativas que se plantearon en su derrotero y los factores que coadyuvaron a la progresiva autonomización del grupo hasta su transformación final en una agrupación independiente abocada de manera específica a la causa por la restitución de los “niños desaparecidos” que, a su vez, logró transformar este reclamo en un problema público en la esfera pública nacional (y, hasta cierto punto, internacional). Veremos también otras iniciativas de acción colectiva que fueron sincrónicas (o, incluso, previas) a la formación de Abuelas, tanto en la región metropolitana de Buenos Aires como en otras localidades del país. Si bien estas iniciativas no se sostuvieron en el tiempo, nos permitirán observar el carácter contingente y procesual de la conformación de Abuelas como la principal (y casi exclusiva) referente en la búsqueda de los “niños desaparecidos”.²

Para abordar este proceso, hemos adoptado la metodología propia de la investigación histórica, basada en el relevamiento, sistematización y análisis crítico de un corpus heterogéneo de fuentes. Para la reconstrucción del proceso de conformación del grupo de “madres-abuelas” hemos indagado en las acciones públicas realizadas por la agrupación en Argentina y el exterior, que quedaron registradas en la prensa, en presentaciones judiciales, en sus publicaciones y en documentos producidos por otras organizaciones. También hemos relevado documentos de diversas procedencias para explorar las formas alternativas de acción colectiva en pos de la restitución de los “niños desaparecidos”. Asimismo, hemos realizado entrevistas a

de 2018.

² Usamos la noción “niños desaparecidos” como una categoría nativa epocal, pues es el sintagma con el cual la organización (y, con el tiempo, otros actores en la discusión pública) se refirió a los/as niños/as apropiados/as y, de manera más amplia, a la demanda por su restitución, hasta entrada la década de 1990.

integrantes del grupo formativo de Abuelas de Plaza de Mayo, a algunos colaboradores y a las integrantes de otras experiencias similares en diferentes ciudades del país. Por último, hemos consultado testimonios que forman parte del acervo del Archivo Oral de la Asociación Civil Memoria Abierta y del Archivo Testimonial del Programa de Derechos Humanos de la Biblioteca Nacional Mariano Moreno (AT-BNMM).³

El artículo busca aportar a una consolidada tradición académica que analiza en clave de movimiento social a las luchas por el esclarecimiento y juzgamiento de las violaciones a los derechos humanos en Argentina (Jelin, 2005; Alonso, 2021). En particular, dialoga con las investigaciones que, desde la antropología, la sociología, la historia y otras ciencias sociales, en las últimas dos décadas han indagado y enriquecido notablemente el conocimiento sobre los mecanismos de la apropiación criminal de niños y niñas y su imbricación con discursos y prácticas preexistentes (D’antonio, 2011; Villalta, 2012; Regueiro, 2013; Villalta y Regueiro, 2015), el activismo de Abuelas de Plaza de Mayo, los procesos de restitución y sus dimensiones y efectos psicológicos, sociales, jurídicos y políticos (De Vecchi Gerli, 2010; Regueiro, 2014; Diz, 2016; Durán, 2019; Sucari, 2021; Villalta, 2021; Quintana, 2023) y la conformación de nuevos grupos que abogan por el derecho a la identidad en diferentes contextos históricos y sociales (Gesteira, 2016; Gesteira, Agoglia, Villalta y Alfaro, 2021). Asimismo, retomaremos herramientas teóricas provenientes de los estudios sobre los movimientos sociales, como la noción de repertorio de acción, acuñada por Charles Tilly (2008), que permite abordar las formas múltiples que adopta la acción contenciosa de los movimientos sociales en el espacio público, o el concepto de “problema público” de Daniel Cefai (1996), entendida como aquella situación que, en determinada coyuntura sociohistórica, es reconocida como un “problema” por ciertos actores sociales, que se movilizan para concitar el apoyo del mayor número

³ Las comunicaciones personales tuvieron lugar entre el 2016 y 2018. Fueron entrevistas realizadas en el marco de la investigación de mi tesis doctoral. Los testimonios de Memoria Abierta fueron brindados en el año 2002, están grabados en video y duran aproximadamente entre dos y cinco horas. Siguiendo el protocolo de Memoria Abierta (previo a la pandemia por Covid-19), visionamos los testimonios in situ, tomando notas extensivas y transcribiendo pasajes de su contenido. Por último, los testimonios orales de Biblioteca Nacional están disponibles para su consulta en línea. No desconocemos las diferencias que pueden surgir de los diferentes tipos de relatos en función de sus contextos sociohistóricos de enunciación, sus propósitos y sus destinatarios dispares. Compartimos con Alessandro Portelli (1991) la idea de que los relatos orales son siempre singulares y que no podemos esperar que las respuestas ofrecidas por un/a testificante en un momento determinado y ante ciertas preguntas formuladas de cierta manera sean “su versión” inalterable de los hechos. Con estas consideraciones, y con los recaudos epistemológicos y metodológicos que se imponen al trabajar con cualquier información producida por terceros, creemos valioso incorporar estos testimonios, ya que ofrecen abigarrados ejercicios de rememoración, en los que las testimoniadas recuperan algunos aspectos que se han vuelto recurrentes en las narrativas canónicas, pero también pequeñas variaciones que permiten alumbrar las tensiones, contradicciones, disidencias y alternativas del proceso histórico y las disputas en su elaboración memorial.

de personas y obtener la resolución satisfactoria de sus demandas.

Los orígenes: la “subcomisión de abuelas”

La reconstrucción de la formación histórica de Abuelas nos remite en primera instancia a la conformación previa de otras agrupaciones: Familiares de Detenidos y Desaparecidos por Razones Políticas y Gremiales y Madres de Plaza de Mayo. Familiares, creadas en agosto de 1976, fue un primer lugar de encuentro para algunas madres cuyas hijas o nueras habían sido secuestradas embarazadas, como recordaba Mirta Acuña de Baravalle⁴:

Yo a la primera abuela que conocí fue a [Beatriz] Betty Neuhaus. Las dos estábamos en Familiares, porque era el principio, enero, febrero [de 1977]. “¿A vos te falta tu...?”, “Sí, estaba embarazada”. Y bueno, decíamos: “¿Qué podemos hacer?”. Recuerdo que habíamos bajado al subte de Callao, y comentando sobre nuestras hijas y qué podíamos hacer, ella me dice: “Me parece que hay otras abuelas”.⁵

La fuerte presencia de militantes de izquierda en Familiares y quizás en particular cierta cercanía con el Partido Comunista (la organización funcionaba en las oficinas de la Liga Argentina por los Derechos del Hombre, vinculada al PC), habría provocado algún tipo de rechazo de parte de algunos familiares sin inserción política (Alonso, 2021). Fue entonces que catorce madres de desaparecidos iniciaron un nuevo recorrido colectivo cuando se reunieron el 30 de abril de 1977 en la Plaza de Mayo. Mirta y Betty formaron parte de este grupo, el núcleo fundacional de lo que con el tiempo se consolidaría como Madres de Plaza de Mayo⁶. Como ellas, otras tres de las catorce mujeres estaban buscando a sus nietos o nietas: Elida de Caimi, Raquel Radio de Marizcurrena y Raquel Gvirtz de Arcuschin. La incipiente agrupación creció y sumó nuevas integrantes con esta condición de familiares de víctimas por partida doble. Delia Giovanola de Califano⁷, una de ellas, recordaba, en una entrevista

⁴ Mirta Acuña de Baravalle nació en Uribelarra, Provincia de Buenos Aires, en 1925. Su hija, Ana María nació el 20 de marzo de 1948 en la ciudad de Buenos Aires. Fue secuestrada junto con su compañero, Julio César Galizzi el 27 de agosto de 1976 en su domicilio del partido de San Martín, zona norte del Gran Buenos Aires. La joven estaba embarazada de cinco meses.

⁵ Entrevista a Mirta Acuña de Baravalle, 9 de agosto de 2012, AT-BNMM.

⁶ Sobre la historia de Madres de Plaza de Mayo existe una extensa bibliografía que se encuentra muy bien reseñada por Paula Zubillaga (2016).

⁷ Delia Giovanola fue docente y bibliotecaria. Es la madre de Jorge Oscar Ogando, secuestrado el 16 de octubre de 1976 de su domicilio en la ciudad de La Plata junto con su esposa Stella Maris Montesano, embarazada de ocho meses. Ambos permanecen desaparecidos. Por testimonios de sobrevivientes del centro clandestino de detención El Pozo de Banfield, Delia sabe que su nieto nació el 5 de diciembre de 1976. La hija mayor de la pareja, de tres años de edad al momento del secuestro de sus padres, fue recuperada por los abuelos. Delia es una de las primeras integrantes de Abuelas de Plaza de Mayo. En noviem-

bre de 2016, cómo en algún momento empezó a plantearse el problema de pensar estrategias diferenciadas para buscar a los bebés:

“Alguien se puso fuera de ronda, parada. Y a medida que íbamos caminando iban diciendo, si hay alguna madre, alguna que tenga hijas o nueras embarazadas, salgan de la fila. Yo creo que la que nos reunió así fue Mirta Baravalle”.⁸

Mirta, quien aparece como impulsora de este “salirse de la fila”, remarca en sus memorias que la búsqueda de los niños debía ser diferente a la de los adultos desaparecidos: “yo tenía que buscar adultos y bebés. Los bebés los tenía que buscar en tribunales, casas cuna, lugares específicos; no los podía buscar del mismo modo que buscaba a los adultos”.⁹ En una entrevista realizada en 2002 por Memoria Abierta, Delia señalaba este mismo diferencial:

“Empezamos a notar que por los nietos no estábamos haciendo nada, que la búsqueda de los nietos tenía que ser distinta. En la plaza estábamos buscando a los hijos, en la plaza estábamos pidiendo por los hijos, pero ya a esta altura ya muchas de nosotros teníamos nietos, ya había nacido mi nieto y ¿cómo lo buscábamos?”¹⁰

Mirta, Delia y las otras mujeres que estaban en su misma situación entendieron que la búsqueda de sus nietos/as suponía una especificidad que implicaba ciertas tareas y acciones que no podían subsumirse en el reclamo por sus hijos/as desaparecidos/as. Aun cuándo permaneciera la duda acerca de cómo encarar esa búsqueda, la experiencia transitada por cada una de ellas de manera individual(o mejor dicho, de manera familiar, pues las memorias resaltan la importancia de los abuelos, de los/as tíos/as y de otros/as familiares en la búsqueda de estos/as niños/as), les marcaba que, en principio, debían enfrentarse a un vasto conjunto de instituciones, las del llamado “campo de la minoridad”, con actores y dinámicas propias, que no concernían al reclamo general de los/as “desaparecidos/as” (Villalta, 2012; Regueiro, 2013).¹¹

bre de 2015 recuperó a su nieto, Martín Ogando, nacido en cautiverio. Delia falleció el 18 de julio de 2022.

⁸ Entrevista del autor a Delia Giovanola. Buenos Aires, 17 de septiembre de 2016.

⁹ Entrevista a Mirta Acuña de Baravalle, 9 de agosto de 2012, AT-BNMM.

¹⁰ Entrevista a Delia Giovanola, Memoria Abierta, 2002.

¹¹ Mirta Baravalle, en particular, conocía muy bien este circuito y los obstáculos que se interpondrían. En marzo de 1977, antes incluso de conformar el grupo fundador de Madres, había acompañado a Mari Ponce de Bianco y su cuñada, Isolina Rodríguez de Ponce, en la intensa búsqueda de la nieta de esta última, Clara Soledad, desaparecida con diez meses desde el 15 de febrero, día del secuestro de su padre. Al contrario de lo que luego ocurrió en la inmensa mayoría de los casos, los habeas corpus y la incesante búsqueda por juzgados y comisarías permitieron dar con el paradero de la niña, que al mes fue restituida a su abuela, aunque no sin conflictos con el juez a cargo del caso. Cfr. Mariane Pécora, “Mirta Baravalle: El legado de la Resistencia”, *Periódico VAS*, 24 de marzo de 2009. Disponible en: <https://>

“Por los nietos no estábamos haciendo nada”: el testimonio de Delia pone de relieve una carencia de la acción colectiva que debía ser subsanada con nuevas estrategias y repertorios. De esta forma, en algún momento de la primavera de 1977, este grupo de integrantes de Madres comenzó a realizar encuentros propios, en confiterías (como el Café Tortoni, del barrio de Almagro de la Ciudad de Buenos Aires) o en sus casas particulares, para pensar y articular estrategias de denuncia y de búsqueda de sus nietos/as que debían haber nacido en cautiverio.

Sin embargo, resulta muy difícil precisar en qué fechas se produjeron estas primeras reuniones y quiénes compusieron el grupo fundacional. En la actualidad, la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo toma como fecha de su fundación el 22 de octubre de 1977, pero no contamos con registros de una acción puntual realizada ese día; solo algunos testimonios que hablan de manera vaga de una “primera reunión” (Arditti y Lykes, 1992). María Isabel Chorobik de Mariani¹², “Chicha”, otra de las participantes de este primer grupo y a la postre presidenta de Abuelas hasta 1989, señalaba en sus memorias que la creación del colectivo no fue el 22 de octubre sino un mes más tarde, el 21 de noviembre de 1977. En esa ocasión las Madres de Plaza de Mayo habían ido a denunciar las desapariciones de sus hijos e hijas ante el Secretario de Estado de los Estados Unidos, Cyrus Vance, que se encontraba de visita en la Argentina. Según su relato, después de presentarle las carpetas con información sobre las madres embarazadas y sobre su nieta desaparecida a Vance se encontraron

“justo enfrente del Círculo Militar. Ahí hicimos la primera reunión, en la vereda, debajo de un jacarandá que estaba florecido. Y ahí decidimos armarnos en institución, juntar a todas las que estuvieran cerca, que ahí no más encontramos a doce”.¹³

Este encuentro está bien documentado. Con todo, esto no es suficiente para sindicarlo como el acto fundacional de la organización. Chicha era la única de las integrantes de este grupo que no provenía de Madres de Plaza de Mayo: ella tenía la certeza del asesinato de su hijo y

www.periodicovas.com/mirta-baravalle-el-legado-de-la-resistencia/

¹² María Isabel “Chicha” Chorobik de Mariani fue pintora y profesora de Bellas Artes. Fue la madre de Daniel Enrique Mariani, militante de Montoneros asesinado durante un operativo en agosto de 1977. Su nuera, Diana Teruggi, militaba en la misma organización y fue asesinada el 24 de noviembre de 1976 en La Plata. Ese día secuestraron a su nieta, Clara Anahí Mariani Teruggi, nacida el 12 de agosto de 1976. Chicha fue una de las primeras integrantes del grupo de “Madres-Abuelas” y, tras la institucionalización del grupo como Abuelas de Plaza de Mayo, se convirtió en su presidenta. Se alejó de la organización en 1989. En 1996 fundó en La Plata la Asociación Anahí, que prosigue la búsqueda de su nieta, además de promover la memoria sobre los crímenes de la dictadura y la vigencia de los derechos humanos. Chicha falleció en 2018 sin conocer el paradero de su nieta.

¹³ Entrevista del autor junto con Victoria Álvarez y Erandi Mejía Arregui a Chicha Mariani, La Plata, 6 julio de 2016.

de su nuera y estaba buscando a su nieta, Clara Anahí, secuestrada con tres meses de vida. Su acercamiento a esa reunión del 21 de noviembre se dio de manera fortuita, gracias a que Lidia Pegenante, una funcionaria de los juzgados de menores de La Plata, la puso en contacto con Alicia Zubasnar de De la Cuadra, “Licha”, que le contó del grupo y la invitó a participar en aquella jornada. Es dable pensar, entonces, que haya habido reuniones preliminares, de las que Chicha no había participado.

Esto nos lleva a la otra cuestión ¿quiénes fueron las primeras integrantes de ese grupo? Los relatos institucionales hablan de doce fundadoras: además de las ya mencionadas Mirta Baravalle, Betty Neuhaus, Delia Giovanola, Chicha Mariani y Licha de la Cuadra también participaron Vilma Delinda Sesarego de Gutiérrez, Eva Márquez de Castillo Barrios, Haydee Vallino de Lemos, Leontina Puebla de Pérez, Raquel Radio de Marizcurrena, Clara Jurado y María Eugenia Casinelli de García Irureta Goyena. Sin embargo, en los primeros documentos producidos por este grupo encontramos la presencia de otras dos mujeres. La primera acción colectiva documentada del grupo fue la presentación de un recurso ante la Corte Suprema de Justicia el 11 de abril de 1978, solicitando al máximo tribunal que dictara las “medidas necesarias para que los niños señalados no se den en guarda con fines de adopción en todo el país” y que “se proceda a determinar el origen de los casos de criaturas menores de tres años dadas en adopción desde marzo de 1976 hasta la fecha, en todo el país, para determinar si se trata de nieto o nieta de alguna de las peticionantes”.¹⁴ El 20 de julio del mismo año, con el voto unánime de sus cinco miembros, la Corte Suprema rechazó la solicitud considerándose incompetente para llevar a cabo una acción como la requerida.¹⁵ Además de las doce mujeres que en los relatos institucionales se mencionan como fundadoras, también firmaba el recurso Elida E. de Caimi. Como hemos visto, Elida era una de las integrantes originales de Madres de Plaza de Mayo, al igual que Raquel Radio, su consuegra. Estaba buscado a su hija, Liliana Beatriz Caimi, quien estaba embarazada de cinco meses cuando había sido secuestrada junto con su compañero Andrés Marizcurrena.

Un mes después, el 17 de mayo de 1978, el grupo hizo su primera aparición en la prensa porteña. *The Buenos Aires Herald*, tradicional periódico editado en inglés, publicó ese día una breve nota titulada “Grandmothers’ seek missing children” (“Abuelas buscan niños desaparecidos”). Allí se presentaba a un grupo de trece mujeres que tenían en común “dos cosas: están buscando a sus hijos

¹⁴ María I. Ch. de Mariani y otras s/pedido en favor de sus respectivos nietos, fs. 3 y 4, 11 de abril de 1978. CNAEF, Fondo ACAT, Caja 104.

¹⁵ En su fallo, además de remitirlas a los juzgados donde ya habían realizado denuncias que no prosperaron, los jueces de la Corte también señalaban que acceder a los recursos solicitados supondría atentar contra “el principio de separación e independencia de los poderes del Estado, sobre el que se asienta nuestro régimen republicano de gobierno”. Los jueces de la Corte eran Adolfo Gabrielli, Aberlardo Rossi, Pedro Frías, Emilio Daireaux y Elías Guastavino

desaparecidos y también, según creen, a sus nietos”¹⁶. Aquí volvía a mencionarse a Elida de Caimi, aunque esta vez, por algún motivo que no hemos podido discernir, no aparecía María Eugenia Casinelli de García Irureta Goyena. Pero, entonces, ¿cómo se llegaba al número a trece personas? Había alguien más, que no estaba entre las signatarias de la presentación ante la Corte Suprema. Quien completaba la lista era Raquel Gvirtz de Arcuschin, madre de Miguel Sergio Arcuschin, desaparecido junto con su compañera Noemí Josefina Jansenson, embarazada de dos meses. Tanto Elida de Caimi como Raquel Gvirtz de Arcuschin eran integrantes de Madres de Plaza de Mayo desde sus comienzos. ¿Es posible que no hubieran participado de los primeros encuentros del grupo y que se hayan sumado semanas o meses después? Es un interrogante que queda abierto.

¿Fueron entonces 12, 13 o 14 las primeras integrantes de este grupo? ¿Se creó el 22 de octubre, el 21 de noviembre o en alguna otra jornada cuya memoria se ha perdido? En última instancia, lo que ponen de manifiesto estas dificultades para precisar la fecha y el elenco fundacional de la organización es que, en realidad, las mujeres que conformaron este primer grupo no quisieron crear ninguna organización nueva. De manera retrospectiva, es razonable que busquemos asignarle a una organización con una historia y una trayectoria tan consolidada como Abuelas un origen preciso, un acta de nacimiento que permita reconstruir su genealogía. Sin embargo, la examinación histórica nos muestra que por lo menos hasta fines de 1979 o principio de 1980, este grupo no se pensó a sí mismo como algo diferente a Madres de Plaza de Mayo, sino a lo sumo como una comisión especial dentro de esa organización. Así quedaba plasmado en una carta enviada a principios de 1980 a la Organización Católica Canadiense para el Desarrollo y la Paz (en adelante, Desarrollo y Paz). Durante la Navidad del pasado 1979, la organización canadiense había lanzado una sorprendente y masiva campaña de apoyo específicamente dirigida a las “abuelas que buscan a sus nietos desaparecidos”. Cientos de miles de estudiantes y familias católicas habían enviado cartas a la Argentina para mostrar su solidaridad con estas mujeres, que recibieron con sorpresa esta muestra de solidaridad (Laino Sanchis, 2020). Desde Argentina respondió la organización que aún cobijaba a estas abuelas:

“En el nombre de las Madres de Plaza de Mayo y de la subcomisión de abuelas, queremos agradecerles por la magnífica campaña que han lanzado en nombre de nuestros pequeñitos que están perdidos”.¹⁷

¹⁶ “Grandmothers’ seek missing children”, *The Buenos Aires Herald*, 17 de mayo de 1978, p. 9. Sobre el rol del *Buenos Aires Herald* durante el terrorismo de Estado, véase Díaz (2009).

¹⁷ “Argentina mothers say cards may total 170.000”, *The Global Village Voice. The Newspaper of Development and Peace*. Vol. 4 No. 3 en/mar 1980, p. 1. Inglés en el original (traducción propia). Archivos de Desarrollo y Paz – Caritas Canadá (A-DPCC), Toronto, Canadá.

Su existencia como una “subcomisión de abuelas” dentro de Madres de Plaza de Mayo se evidencia también al constatar que este grupo no tuvo ningún nombre fijo hasta que adoptaron de manera definitiva, unos años después, el de “Abuelas de Plaza de Mayo”. Al rastrear las solicitadas que el grupo logró publicar en la prensa nacional entre 1977 y 1980, este grupo de mujeres se presentaba (o era presentado) cada vez con un nombre distinto. La indeterminación en el nombre, o simplemente la falta de uno, daba cuenta de que el grupo no era pensado como algo separado de Madres de Plaza de Mayo. Entre otras cosas, por el carácter transitorio que le asignaban en un comienzo. Como destacan en casi todas sus memorias, estas mujeres confiaban en que las autoridades militares o las instituciones de menores antes o después les entregarían a sus nietos y nietas. “Pensábamos absolutamente que los iban a devolver, que los iban a llevar a las familias mientras nuestros hijos estuvieran presos”, recordaba en este sentido Sonia Torres, en una entrevista realizada en el año 2018. Su reclamo sería, pues, acotado en el tiempo.¹⁸

Un solo apelativo aparecía con recurrencia en sus primeras intervenciones públicas, con el que se presentaron en la primera solicitada que pudieron publicar, el 5 de agosto de 1978 en *La Prensa*: “Nosotras, madres-abuelas, hacemos hoy público nuestro diario clamor, recordando que la ley de Dios ampara lo más inocente y puro de la creación”¹⁹ La autodenominación remitía a su condición de familiares de desaparecidos/as por duplicado, pero también marcaba la singularidad de su pertenencia a Madres de Plaza de Mayo: compartían con el resto de sus compañeras el reclamo por sus hijos desaparecidos, pero se diferenciaban en que además tenían que buscar a sus nietos o nietos sin tener siquiera, salvo en el caso de Chicha, la certeza de que hubieran nacido.

Senderos que se bifurcan

Desde sus comienzos, el trabajo de esta “subcomisión” planteaba una tensión entre lo general y lo particular:

Agradezco a Héctor Rombola por su colaboración para acceder a este material.

¹⁸ Entrevista del autor a Sonia Torres, Córdoba, agosto de 2018. Sonia Torres de Parodi nació en 1929 en Villa Dolores, Córdoba. Es farmacéutica de profesión y vive desde su juventud en la ciudad de Córdoba. El 26 de marzo de 1976 su hija, Silvina Mónica Parodi, y su compañero Daniel Francisco Orozco, ambos militantes del PRT-ERP, fueron secuestrados en el barrio Alta Córdoba de la capital provincial. La pareja fue vista en el CCD “La Perla”. Silvina estaba embarazada de seis meses y medio. Desde el mismo día de su desaparición, Sonia Torres comenzó a reclamar por su hija, su yerno y, posteriormente, por su nieto/a que debía haber nacido en cautiverio. Esta movilización temprana la puso en contacto con las agrupaciones de denuncia de Buenos Aires y así fue que, a fines de 1977, conoció al grupo de “madres-abuelas” que se estaba conformando en la Capital del país. Según sus propias palabras, Chicha Mariani le pidió que conformara la “filial Córdoba de Abuelas”. Desde entonces es su presidenta. A sus 90 años, Sonia Torres aún busca a su nieto/a.

¹⁹ “Apelamos a las conciencias y a los corazones”, *La Prensa*, 5 de agosto de 1978 p. 3. Archivo del CELS, Fondo Institucional del CELS, Serie Documentos Periodísticos (Archivo del CELS, FICELS, SDP).

entre la condición de “madre” y la de “madre-abuela”; entre la pertenencia a una organización mayor como Madres de Plaza de Mayo y el activismo focalizado de la “subcomisión de abuelas”; en fin, entre formar parte del reclamo global por los/as desaparecidos/as y las tareas específicas que requería la búsqueda de los y las “niños desaparecidos”. En los meses y años que siguieron a su conformación, varios factores profundizaron esta tensión y condujeron a una progresiva autonomización del grupo. El primero de estos factores fue el propio transcurrir del tiempo. En un comienzo, las “madres-abuelas” tenían la esperanza de que les devolvieran rápidamente a sus nietos/as. Por eso sus primeras acciones, entre fines de 1977 y comienzos de 1978 estuvieron concentradas en dirigirse a las instituciones del “campo de la minoridad”, a la Justicia, a las autoridades militares y a la Iglesia; la expectativa estaba puesta en encontrar alguna respuesta institucional, o en conseguir alguna presión “desde arriba” que hiciera ceder a quienes tenían a los/as niños/as en su poder (Arditti, 2000; Villalta, 2012; Regueiro, 2014; Quintana, 2023). Sin embargo, las autoridades militares y civiles negaron los hechos o respondieron con evasivas. Al mismo tiempo, y gracias a las denuncias anónimas y los testimonios de los y las sobrevivientes de los centros clandestinos de detención, comenzaron a aumentar los datos de mujeres embarazadas y niños/as secuestrados/as con sus padres que la “subcomisión” manejaba.²⁰ La progresiva visibilización que esta cuestión fue adquiriendo, sobre todo a partir de 1979, con la visita de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos a la Argentina, también contribuyó a que muchas familias en la misma situación se acercaran a la agrupación y sumaran sus denuncias (D’Antonio, 2017). De esta forma, si cuando la “subcomisión” comenzó a reunirse, entre octubre y noviembre de 1977, los casos registrados eran 12 y aún apenas 13 en mayo de 1978, para septiembre de 1979 ya sumaban 33, a mediados de 1980 eran 52, en diciembre de 1981, 89, en julio 1982, 96 y en febrero de 1983 ya alcanzaban los 112. En mayo de 1984, pocos meses después de recuperada la democracia, la organización contabilizaba 142 casos.²¹

²⁰ Un testimonio temprano de este tipo que destacó por su repercusión internacional y la importancia para la elaboración del conocimiento del sistema concentracionario es el que ofrecieron el 12 de octubre de 1979, ante la Asamblea Nacional de Francia, tres sobrevivientes de la ESMA: María Alicia Milia de Pirlas, Sara Solarz de Osatinsky y Ana María Martí. A través de su relato presentaron una imagen precisa y descarnada de las formas específicas de sometimiento y control que sufrieron las mujeres embarazadas, de los partos, de la separación de los bebés recién nacidos y del probable destino final de las madres y los/as niños/as (CADHU, 1979).

²¹ Reconstrucción propia a partir de diferentes fuentes: *Buenos Aires Herald*. 17 de mayo de 1978, p. 9; “Cry for them, Argentina”, *The Global Village Voice*, septiembre/octubre de 1979, pp. 4-5; Corte Suprema de Justicia de la Nación, Expte. P-545 RH, 1980, “Pavón de Aguilar, Elsa Beatriz y otras s/pedido”, f. 4; “Movimiento por los derechos humanos”, *Clarín*, 12 de diciembre de 1981, p. 15; “A juzgado de menores reclaman las Abuelas por 96 desaparecidos”, *La Razón*; 20 de julio de 1982, p. 8; “Replantearon la situación de los niños argentinos desaparecidos”, *La Prensa*, 27 de febrero de 1983, p.8; Abuelas de Plaza de Mayo (1984, p. 1). Consultado en Archivo CELS-FICELS-SDP; BNMM-H y A-DPCC. El número de casos

El tiempo transcurría, los casos aumentaban y las respuestas no llegaban. La incertidumbre para las “madres-abuelas” era muy grande. A partir del testimonio de algunos/as sobrevivientes, varias de ellas empezaron a obtener la confirmación del nacimiento de sus nietos o nietas durante el cautiverio de sus madres. Al mismo tiempo, se filtraban informaciones, muchas veces de parte de miembros de la Iglesia Católica, que admitían que estos niños eran “regalados” o “ubicados” en “buenas familias”²². Algunos rumores hablaban incluso de niños vendidos en el extranjero.²³

Frente a este panorama, la actividad de la “subcomisión de abuelas” se transformó cuantitativa y cualitativamente. No sólo tenían que buscar más, sino que tenían que hacerlo distinto. Ante la falta de respuesta o las negativas recurrentes, comenzaron a desplegar otras estrategias: desarrollaron tareas de investigación para obtener por su cuenta información sobre sus nietos/as, publicaron solicitudes en la prensa para tratar de concitar el apoyo de la población y empezaron a difundir sus denuncias en el extranjero (Arditti, 2000). Las solicitudes publicadas en diferentes diarios de Buenos Aires y La Plata buscaban, en primer término, amplificar la denuncia de la “desaparición” de los niños y concitar el apoyo social en

confirmados por la organización siguió creciendo de manera constante desde el retorno a la democracia.

²² Véase, por ejemplo, la Carta de María Isabel Chorobik de Mariani a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 4 de mayo de 1978. Reproducida en: Comisión Interamericana de Derechos Humanos (1980). *Informe sobre la situación de los Derechos Humanos en Argentina*. Capítulo III: “El problema de los desaparecidos”, p. 9. Recuperado de: <http://www.cidh.org/countryrep/Argentina80sp/indice.htm>. Último acceso: 16 de agosto de 2022.

²³ En un testimonio brindando en México, en 1980, una integrante de Madres (no identificada por el periodista) afirmaba que se rumoreaba que había niños “vendidos en Puerto Rico, contrabandeados por militares”. Cfr. “Si hubiéramos tenido apoyo de la Iglesia, la tragedia no habría pasado”. *El Día*. México. 18 de octubre de 1980. Archivo CELS-FICELS-SDP Las investigaciones posteriores, ya sean las realizadas por Abuelas y otros organismos de derechos humanos, la efectuadas en el marco de juicios penales contra represores o las producidas por historiadores/as y otros/as científicos sociales, no han abonado a esta hipótesis del tráfico internacional. Sin embargo, sí están demostrados algunos casos de venta, dentro de Argentina, de bebés nacidos en centros clandestinos de detención, casi siempre sobre el asiento de redes de tráfico locales o nacionales preexistentes. Un caso de este tipo es la colaboración conjunta del médico de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, Jorge Antonio Bergés (responsable de los partos de las secuestradas embarazadas en diferentes centros clandestinos de detención que dependieron de la Jefatura de la Policía de la Provincia, conocidos como “Circuito Camps” por estar a cargo del General de Brigada Ramón Camps) y la partera Juana Elena Arias de Franicevich, que trabajaba en una clínica privada de la localidad de Wilde. Diferentes testimonios señalan que Franicevich vendía a algunos de los recién nacidos que Bergés sustraía a sus madres detenidas ilegalmente. La Unidad Especializada para Casos de Apropiación de Niños durante el Terrorismo de Estado (UFICANTE) investiga desde el 2015 100 partidas de nacimiento firmadas por la obstetra Arias de Franicevich, a partir de lo cual se pudo comprobar al menos cuatro casos de apropiación en los que estuvo implicada, mientras que hay otros ocho en investigación. Al respecto, véase: UFICANTE, “Denuncian ocho nuevos casos en los que actuó la partera Juana Elena Arias de Franicevich”, 17 de diciembre de 2018. Disponible en: <https://www.fiscales.gov.ar/lesa-humanidad/denuncian-ocho-nuevos-casos-en-los-que-actuó-la-partera-juana-elena-arias-de-franicevich/>

un contexto en el que prevalecía el discurso castrense que negaba los crímenes y desacreditaba a sus denunciantes (Nosiglia, 1985; Filc, 1997; Quintana, 2023). Con todo, estas acciones perseguían un segundo objetivo, vinculado estrechamente con sus tareas de investigación: apelar a la sociedad civil para que algún/a ciudadano/a pudiera aportar información fidedigna sobre el paradero de esos niños/as.

Si bien en estos primeros años la mayor parte de la sociedad argentina permaneció ajena a esta problemática, algunas personas comenzaron a hacer llegar información a las integrantes de este grupo a través de denuncias anónimas. Estos pequeños datos daban lugar a investigaciones "que llevaban adelante las propias "madres-abuelas" de manera artesanal, con escasos recursos pero enorme osadía y creatividad, acercándose al barrio y al entorno en el que vivían quienes se presumían eran sus nietos para intentar verificar su identidad (Nosiglia, 1985). Estas acciones de investigación, que las propias "madres-abuelas" llamaban "tareas detectivescas", han sido caracterizadas por María Luisa Diz (2016) como "tácticas dramáticas". "Tácticas", de acuerdo a las categorías de Michel De Certau sobre las formas de resistencia en la cotidianidad, porque se realizaban en el espacio de lo posible, en el margen y con los límites fijados por la represión dictatorial. "Dramáticas" en tanto supusieron una performatividad, formas de camuflaje a través de la representación de personajes y escenas para pasar desapercibidas en el escenario público. Estas investigaciones permitieron, con posterioridad, varias de las restituciones que se dieron hacia el final de la dictadura y los primeros años de posdictadura.

El aumento, la diversidad y la especificidad del repertorio de acción suponían el despliegue de estrategias y dinámicas organizativas cada vez más distintas de las de Madres de Plaza de Mayo. Con el paso de los meses y los años, se fue sumando otro elemento que generó fuertes discusiones, no solo dentro de Madres sino en todo el movimiento de derechos humanos: las consideraciones acerca del destino de los/as "desaparecidos/as". Los testimonios de los y las sobrevivientes, que hablaban de personas muertas en la tortura y de "traslados" de los que sus compañeros/as de cautiverio nunca volvían, inclinaron a muchas a suponer que probablemente la mayoría de los desaparecidos/as habían sido asesinados/as (González Tizón, 2016). En sentido opuesto, las primeras localizaciones de "niños desaparecidos" ocurridas en agosto de 1979 (Anatole y Victoria Julien Grisonas, hallados en Chile) y principios de 1980 (las hermanas Tatiana Ruarte Britos y Laura Jotar Britos) venían a confirmar la creencia de que los/as niños/as estaban vivos/as y habían sido "entregados", "regalados" o "dados en adopción" - términos diversos que designaban en esa primera época esta práctica criminal, que sólo posteriormente se definirá como "apropiación" (Quintana, 2023). Entre la información recolectada, las localizaciones y las suposiciones que se manejaban, con mayor o menor asidero, las integrantes

de la "subcomisión" fueron construyendo una postura cada vez más definida respecto a la suerte corrida por los/as "desaparecidos/as": sus hijos/as, casi con seguridad, estaban muertos/as, pero sus nietos/as probablemente estaban vivos/as.

Esta interpretación podemos verla expresada, por ejemplo, en una carta que a comienzos de 1980 una de las integrantes del grupo de "madres-abuelas" envió a Desarrollo y Paz en agradecimiento por su masiva "campaña de postales". En esta misiva anónima (o quizás anonimizada por el comité editorial de la revista de la organización, donde fue publicada) afirmaba:

"¿Y los niños nacidos durante la detención de sus madres? ¿Dónde están? Tenemos temor de que hayan sido regalados o dados en adopción a los mismos asesinos de sus padres o a sus cómplices. Por ahora creemos que nuestros hijos e hijas han sido asesinados. Pero sus hijos NO. Ellos están vivos. Nos indigna la posibilidad de esta aberración. Les imploramos que nos ayuden en la búsqueda de estos pequeños niños (mi nieto debe tener tres años hoy en día), para que sus verdaderas familias puedan criarlos".²⁴

Ahora bien, esta hipótesis de las "madres-abuelas" no era compartida por el resto de las Madres. Por el contrario, las principales referentes de la organización no estaban de acuerdo en tomar por válidos los testimonios que señalaban que los/as "desaparecidos/as" habían sido asesinados/as. Había, sin dudas, una estrategia política detrás de esta postura: no convalidar el intento del régimen militar de clausurar la discusión sobre la represión y las violaciones a los derechos humanos dando a todos/as los/as desaparecidos/as por muertos/as, como se intentó con la Ley 22.068 de 1979 de "presunción de

²⁴ "Letter to Canadians Catholics calls for action", *The Global Village Voice. The Newspaper of Development and Peace*, enero/marzo de 1980, p. 4 (traducción propia). Cabe una aclaración importante con respecto a esta fuente. Las cartas enviadas fueron escritas en español y traducidas al inglés por la organización canadiense para su publicación. En nuestra investigación acudimos a estas versiones traducidas ya que no fue posible localizar las cartas originales. En la traducción que fue publicada se utiliza la expresión "And the babies born in jail? Where are they?". La traducción literal de "jail" al español debería ser "cárcel" o "prisión", pero es improbable que la remitente de la carta se estuviera refiriendo a bebés nacidos en cárceles legales, sino más bien a aquellos niños nacidos en centros clandestinos de detención durante la desaparición forzada de sus madres, ya que esta era la situación predominante dentro del grupo de "madres-abuelas". Al desconocer el texto original, resulta imposible establecer si fueron los traductores quienes, al no terminar de comprender la dimensión clandestina de la represión, pasaron una expresión castellana similar a "centro de detención" a la voz inglesa "jail" (quizás para volver la situación más inteligible para sus lectores canadienses) o si fue la remitente argentina la que, también ante el desconcierto generado por el dispositivo represivo desaparecedor, usó la palabra "cárcel" para describir estos espacios de detención cuyo cariz clandestino terminó de quedar demostrado algún tiempo después. Ante la imposibilidad de precisar esta disyuntiva y con el fin de abarcar la mayor cantidad de experiencias posibles, hemos optado por traducir "born in jail" por "nacidos durante la detención de sus madres".

fallecimiento". Sin embargo, la postura de Madres de Plaza de Mayo llegó incluso a cuestionar duramente a referentes del movimiento de Derechos Humanos que comenzaron a insinuar esta posibilidad. En 1980, en ocasión de la entrega del premio Nobel de la Paz a Pérez Esquivel, Emilio Mignone, integrante de una comitiva de diferentes representantes de los organismos de derechos humanos, habría afirmado ante una consulta periodística que los/as desaparecidos/as podían estar muertos/as. Madres de Plaza de Mayo emitió un comunicado repudiando estos dichos y exigiendo la "aparición con vida" de todos/as los/as desaparecidos/as. Esta fue la primera vez que se utilizó esta consigna, que sería central en la movilización de los años finales de la dictadura.²⁵

El camino de la autonomía: Abuelas Argentinas con Nietitos Desaparecidos

Así pues, los factores enumerados, vinculados a la especificidad de la búsqueda de las "madres-abuelas", potenciados por diferencias cada vez más notorias entre sus integrantes y la conducción de Madres, desembocaron en un proceso de autonomización que en pocos años derivó en la conformación de "Abuelas de Plaza de Mayo". Este proceso puede ser dividido en dos etapas. En un primer momento, entre 1980 y 1981, la agrupación de "madres-abuelas" comenzó a interactuar y a promover acciones de forma cada vez más autónoma pero manteniendo aun una relación ambigua con Madres de Plaza de Mayo, con un importante grado de dependencia e imbricación con ella. En cambio, en una segunda etapa, entre fines de 1981 y 1983, se produjo una serie de acontecimientos que marcaron la creación de una organización independiente, definitivamente separada de Madres.

Ya desde fines de 1979, diferentes acciones comenzaban a mostrar el lento proceso de autonomización del grupo. Entre ellas, destaca el primer contacto directo realizado entre el grupo y un organismo extranjero, que tuvo lugar entre octubre y noviembre de 1979. En ese momento, "Chicha" Mariani y "Licha" de De La Cuadra decidieron viajar a Brasil para entrar en contacto con el Comité de Defensa de los Derechos Humanos para el Cono Sur, más conocido como CLAMOR.²⁶ A través de la prensa se habían enterado de la localización de dos hermanos que estaban desaparecidos, Anatole y Victoria Julien Grisonas, hallados en Chile gracias a las campañas de difusión

del organismo brasileño.²⁷ El vínculo con CLAMOR se consolidó con el tiempo y fue muy importante para el grupo de "madres-abuelas" y luego para la ya conformada "Abuelas de Plaza de Mayo", no sólo por su activa colaboración sino porque les tendió un puente con otras organizaciones internacionales de derechos humanos.²⁸ Durante 1980 la agrupación pudo establecer vínculos con otros organismos extranjeros, como el Consejo Mundial de Iglesias (CMI), Amnistía Internacional (AI) y la canadiense Desarrollo y Paz, que continuó en los años siguientes con masivas campañas de apoyo (Laino Sanchis, 2020).

Para amplificar su denuncia y tender nuevos vínculos, entre fines de 1980 e inicios de 1981, Chicha Mariani y Estela Barnes de Carlotto²⁹, que se había sumado al grupo en abril de 1978, emprendieron un viaje en el que recorrieron trece países de Europa y América del Norte, fueron recibidas por diferentes organismos internacionales y realizaron presentaciones en la ONU y la OEA. Entre septiembre y noviembre de 1981 realizaron un nuevo viaje por varios países europeos. Como puede observarse a través de los registros periodísticos, las dos referentes de Abuelas presentaban al grupo como una organización independiente, específicamente dedicada a la cuestión de los/as "niños desaparecidos".³⁰ Además

²⁷ En diciembre de 1978, en el boletín de CLAMOR se publicó un informe sobre niños y niñas uruguayos desaparecidos junto con sus padres y madres en Argentina. En agosto de 1979, la organización recibió una denuncia de una asistente social chilena que afirmaba reconocer a dos de los/as niños/as que aparecían en las fotos del informe. Se trataba de Anatole y Victoria Julien Grisonas, hijos de Mario Roger Julien y Victoria Lucía Grisonas, uruguayos militantes del Partido por la Victoria del Pueblo secuestrados en Argentina en el marco de la acción de coordinación represiva de la "Operación Cóndor". Según la prensa chilena, los niños habían sido encontrados/as "abandonados/as" en una plaza de Valparaíso en la noche del 23 de diciembre de 1976. Gracias a una serie de acciones realizadas a partir, coordinadas con otros organismos regionales de derechos humanos (la Vicaría de Solidaridad de Chile y la sección latinoamericana de ACNUR), la abuela pudo reencontrarse con su nieto y su nieta, aunque después de una fuerte disputa judicial, siguieron viviendo con los padres adoptivos en Chile (Catoggio, 2014). Como muestra Sabina Reguero (2014), el caso tuvo bastante cobertura en la prensa argentina, que siguió la noticia de la localización y el devenir de la causa judicial.

²⁸ Entrevista a María Isabel Chorobik de Mariani, Archivo Oral de Memoria Abierta, 10 de diciembre de 2002.

²⁹ Estela Barnes de Carlotto fue maestra. Una de sus hijas, Laura Estela Carlotto, fue secuestrada y desaparecida en Buenos Aires, embarazada, a fines de 1977. Estela pudo reconstruir que su hija había dado a luz en cautiverio antes de ser asesinada y que su nieto había sido apropiado y su identidad cambiada. Se incorporó al grupo de "madres-abuelas" en 1978. Desde fines de 1989 es presidenta de la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo.

Buscó a su nieto durante casi 36 años. El 5 de agosto de 2014, tras una comprobación de ADN hecha voluntariamente por el interesado, su nieto fue identificado, y se convirtió en el número 114 de la lista de nietos/as recuperados/as.

³⁰ Por ejemplo, el diario francés de orientación católica *La Croix* reseñaba la presentación del grupo ante la ONU afirmando que "Las 'Abuelas de Plaza de Mayo' comparecen hoy en Ginebra para presentar (...) un dossier de 74 casos de niños, en muchos casos de muy corta edad, secuestrados junto con sus padres en el curso de operativos de las fuerzas de seguridad argentina, o que han nacido en cautiverio durante la detención de sus madres". Cfr. "Argentina: Et ils enlèvent même les enfants...", 15 de septiembre de 1981, *La*

²⁵ "Aparición con vida, el porqué de una consigna" en Madres de Plaza de Mayo, año IV, N° 37, dic. 1987, p. 10.

²⁶ CLAMOR surgió en 1977 por iniciativa del arzobispo de San Pablo, Paulo Evaristo Arns y del Reverendo Jaime Wright, secretario general de la Iglesia Presbiteriana Unida de Brasil, ambos reconocidos por su oposición a la dictadura brasilera y su activismo en derechos humanos. Fue un organismo que se propuso relevar y denunciar ante la prensa y los organismos internacionales las violaciones a los derechos humanos cometidas por las dictaduras del Cono Sur, así como asistir a los familiares, sobrevivientes y exiliados/as. Ocupó un lugar destacado en las redes regionales de derechos humanos (Catoggio, 2014).

del reconocimiento internacional que generaban estas presentaciones, en los siguientes meses y años estas organizaciones apoyaron a Abuelas a través de múltiples acciones que también de esa forma contribuyeron a su consolidación institucional (Laino Sanchis, 2020).

A la par de esta progresiva inserción en las redes transnacionales y la construcción de una red de vínculos, otro indicio de la progresiva autonomización era el uso de un nombre propio para presentarse públicamente, ante la prensa y las autoridades. En 1980, en una solicitada en el diario *El Día* de La Plata y en una nueva presentación judicial ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación para que intercediera a favor de su demanda, se presentaron con el nombre "Abuelas Argentinas con Nietitos 'Desaparecidos'".³¹ La elección de esta apelación merece algunos comentarios. Primero, daba a entender la voluntad de la agrupación de difundir el reclamo en el exterior (por eso el adjetivo "argentinas", redundante para una agrupación de alcance nacional pero indispensable para otra que quiera proyectarse hacia el exterior). Asimismo, el nombre recurría a figuras "familistas" que interpelaban al interlocutor desde un lugar emocional-afectivo, construían la legitimidad de su reclamo sobre la indefensión e inocencia absoluta de las víctimas y confrontaban con el discurso castrense de la "guerra antisubversiva" como defensa de la familia: ellas eran "abuelas" cuya única condición en común era tener "nietitos" (con el diminutivo para enfatizar su corta edad, su ternura, su indefensión) 'desaparecidos' (entrecomillado en el original).³² Otro elemento destacable del nombre es el uso de la palabra "desaparecidos" entre comillas. El uso de las comillas pareciera operar como una denuncia subrepticia de la represión, al señalar la inadecuación entre el estatuto indeterminado que parece implicar la noción de "desaparecido" y el conocimiento cada vez más certero de que los/as niños/as habían sido secuestrados por las Fuerzas Armadas, o habían nacido durante el cautiverio de sus madres, y luego habían sido "dados en adopción" o "regalados".

Cabe señalar, empero, que el uso de esta denominación aún era inconstante. Parece haber sido utilizada en otros documentos o en las primeras presentaciones en

el extranjero, como demuestran algunas intervenciones del Coloquio de París de fines de enero y principios de febrero de 1981, donde la agrupación es mencionada con ese nombre.³³ Sin embargo, en paralelo, firmaron como "Abuelas de Plaza de Mayo" al menos dos documentos: una carta dirigida al Presidente de facto Jorge Rafael Videla y un comunicado de enero de 1981.³⁴ En otras ocasiones durante ese mismo año se presentaron como un grupo dentro de Madres de Plaza de Mayo. El 23 de abril de 1981 el Director General de Ceremonial y Audiencias del gobierno militar recibió un pedido de reunión con el nuevo presidente de facto, el Tte. Gral. Roberto Eduardo Viola, firmado por "Madres y Abuelas de la Plaza de Mayo". Esta rúbrica resulta ambigua, ya que podría sugerir que se trataba de dos organizaciones o de una sola con ese nombre. Con todo, la carta estaba escrita a máquina sobre un papel membretado con el logo de la Asociación Madres de Plaza de Mayo.³⁵ De manera más elocuente, la prensa porteña cubrió una conferencia de prensa del grupo del 10 de agosto de 1981 presentándolas como "un grupo autodenominado 'Las Abuelas de Plaza de Mayo' – forma parte de la Asociación Madres de Plaza de Mayo".³⁶

La vinculación con organizaciones extranjeras, que fue clave en la autonomización del grupo, también exhibía las contradicciones y ambigüedades de este proceso, como quedó de manifiesto en el II Congreso Latinoamericano de Familiares de Desaparecidos. Realizado entre el 24 y 28 de noviembre de 1981 y promovido por la organización venezolana Fundación Latinoamericana para el Desarrollo Social (Fundalatin), reunió a familiares de víctimas de distintos países de la región y dio como resultado la creación de Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos-Desaparecidos (FEDEFAM) (Ayala, 2014). En este encuentro, tan relevante para la construcción de redes regionales de defensa de los derechos humanos, el grupo de "madres-abuelas" se presentaba de esta forma:

"Desde 1980 nuestra Asociación dejó de llamarse 'Abuelas Argentinas con Nietitos Desaparecidos' para denominarse 'ABUELAS DE PLAZA DE MAYO', compartiendo con Madres de Plaza de Mayo sus estatutos y principios, también su sede.

Croix, París, p. 3. Una reseña de las actividades realizadas por las dos referentes del grupo en España, entre el 4 y el 6 de noviembre, muestra una presentación similar: "Las Abuelas de Plaza de Mayo realizaron, a finales del año 1981, una gira por Europa. A su paso por Madrid ofrecieron una conferencia de prensa y mantuvieron una reunión con el exilio argentino." Cfr. "Síntesis de la conferencia de prensa con el exilio argentino de las Abuelas de Plaza de Mayo" (s/f). *Revista Propuesta*. reproducido en Amorós, M. (coord.) (2011) *Argentina en el Archivo de IEPALA (1976-1983)*. Madrid: IEPALA Editorial, pp. 478-480

³¹ "Niños 'Desaparecidos' desde 1976", *El Día*, 24 de agosto de 1980 La Plata; Corte Suprema de Justicia de la Nación, Expte. P-545 RH, 1980, "Pavón de Aguilar, Elsa Beatriz y otras s/pedido", f. 4. CNAEF, Fondo ACAT, Caja 104.

³² Sobre el "familismo" como elemento de las prácticas y discursos del movimiento de derechos humanos, véase Filc (1997) y Jelin (2007). Sobre la construcción de la figura de la "víctima inocente", cfr. Crenzel (2010).

³³ "La búsqueda de los detenidos-desaparecidos en la Argentina", intervención de la Comisión de Solidaridad de Familiares de Detenidos, Desaparecidos y Muertos en la Argentina (COSOFAM) en el Documento presentado en el Coloquio Internacional "La política de desaparición forzada de personas". Senado de la República Francesa. 31 de enero y 1 de febrero de 1981. Biblioteca de Documentación Internacional Contemporánea de la Universidad París X (BDIC), Fondos Weil, f. 1116.

³⁴ Carta de Abuelas de Plaza de Mayo a Jorge Rafael Videla, 7 de febrero de 1980. Archivo CELS, FICELS, Fondo Otras Organizaciones (FOO), Caja 22. ; "Niños y bebés desaparecidos en la República Argentina desde 1976" (reproducido en Amorós, 2011, pp. 304-305).

³⁵ Carta de Madres y Abuelas de Plaza de Mayo al Comodoro Francisco Constantino, Director General de Ceremonial y Audiencias de la República (23 de abril de 1981). Buenos Aires.

³⁶ "Presentación por criaturas desaparecidas" (11 de agosto de 1981). *La Prensa*, "Abuelas, Claman" (11 de agosto de 1981). Archivo CELS.

Nuestra solidaridad es total con ellas e idéntico nuestro reclamo pues somos madres con hijos desaparecidos. Como "Abuelas" mantenemos total independencia de acción y criterios, así como económica. Nuestra acción está encaminada específicamente a la búsqueda de los niños desaparecidos desde 1976 en nuestro país".³⁷

Esta cita muestra las ambigüedades del proceso de autonomización de la agrupación. Por un lado se presentaban como una organización con "total independencia" económica, de acción y de criterios, orientada específicamente a la búsqueda de los/as "niños desaparecidos" y con un nombre propio definido: Abuelas de Plaza de Mayo. Al mismo tiempo, empero, afirmaban compartir con Madres "sus estatutos y principios, también su sede" siendo total su "solidaridad" e "idéntico" su reclamo en tanto madres con hijos/as desaparecidos/as. En esas condiciones la "total independencia" se veía bastante limitada. En otra prueba de la profunda interconexión entre ambas organizaciones (y quizás también del importante reconocimiento internacional del que gozaba Madres ya para ese entonces), en un reportaje realizado en Caracas a "Chicha" Mariani y Estela de Carlotto durante los días del Congreso de FEDEDAM, el periodista afirmaba que "después de recorrer infructuosamente cualquier dependencia oficial que tuviera relación con los niños, las abuelas decidieron sumarse a las Madres de la Plaza de Mayo buscando en la unión mayor fuerza".³⁸ Llamativamente, el derrotero organizativo había sido prácticamente el inverso: escindir de Madres para potenciar la búsqueda específica de los/as niños/as.

Independencia e institucionalización: Abuelas de Plaza de Mayo

Desde fines de 1981, la autonomía relativa de la que ya gozaba el grupo se profundizó hasta dar paso a una escisión completa, que se terminó de concretar en septiembre de 1983 con la constitución formal de la Asociación Civil Abuelas de Plaza de Mayo. Diferentes hitos de este periodo muestran con claridad el acelerado proceso de institucionalización que vivió el grupo. Por un lado, hacia la segunda mitad de 1981 la denominación "Abuelas de Plaza de Mayo" se terminó de consolidar como forma de identificación del grupo. Por cierto, la misma elección del nombre "Abuelas de Plaza de Mayo" habla de la profunda simbiosis entre la agrupación originaria y aquella que se estaba creando y desprendiendo de su seno. ¿Por qué eligieron finalmente este nombre y desecharon el de "Abuelas Argentinas con

³⁷ Abuelas de Plaza de Mayo, "Informe presentado para el II Congreso Latinoamericano de Familiares de Desaparecidos", 24 de noviembre de 1981. Asociación Abuelas de Plaza de Mayo – Archivo Institucional (AAPM-AI). Mayúsculas en el original.

³⁸ Glenda Bustamante, "Los militares se roban a nuestros nietos" (28 de noviembre de 1981). *El Nacional*, Caracas. Archivo CELS-FICELSDP.

Nietitos Desaparecidos"? En su propio relato institucional, la organización afirma que este cambio se produjo porque la prensa nacional e internacional ya las llamaba así, al confundirlas con las Madres (Abuelas de Plaza de Mayo, 2007). Sin embargo, en un documento de abril de 1982, el primer número de *Informaciones*, su primera publicación regular, la organización decía que se habían cambiado el nombre "por invitación de las Madres de Plaza de Mayo".³⁹

Resulta difícil establecer con la evidencia disponible cuál de las explicaciones ofrecidas por los actores se ajusta más al curso de los acontecimientos. Más allá de las interpretaciones que se podrían ofrecer de los diferentes relatos, lo que interesa destacar es que la mutación denominativa volvía a realzar la persistente imbricación del grupo de "madres-abuelas" con Madres, su organización originaria, que directa o indirectamente influyó en el cambio de nombre y la elección de "Abuelas de Plaza de Mayo". De hecho, como efecto de sentido (ya fuera buscado o no), esta homogeneización denominativa ponía de relieve el carácter de denuncia de la organización y su entrelazamiento con la lucha y el reclamo de Madres, reunidas ambas organizaciones no sólo por el lazo de parentesco con las víctimas sino también por el espacio físico y simbólico de la Plaza de Mayo como emblema de la resistencia a la dictadura.⁴⁰

Un acontecimiento destacado en el proceso de institucional de Abuelas, que funcionó como punto de inflexión en su trayectoria, fue la creación del "Movimiento por la Recuperación de los Niños Desaparecidos". Entre el jueves 10 y el viernes 11 de diciembre de 1981, en coincidencia con el Día Universal de los Derechos Humanos, Madres transformó su habitual marcha de los jueves en una convocatoria a una "Marcha de la Resistencia", que consistió en marchar durante 24 horas seguidas alrededor de la Pirámide de Mayo, desde las 15.30hs del día jueves hasta la misma hora del día siguiente. La asistencia, sin ser multitudinaria, fue mucho más numerosa que la de las semanales rondas de los jueves y tuvo réplicas en diferentes puntos del país, lo que puede verse como un signo tanto del crecimiento y de la mayor articulación de los organismos de derechos humanos a nivel nacional, como de la acelerada deslegitimación que vivía el gobierno militar, jaqueado por la crisis socioeconómica, y de la relativa relajación de la represión que proponía el nuevo presidente de facto Roberto Eduardo Viola (Canelo, 2016; Franco, 2018; Alonso, 2021).

Abuelas de Plaza de Mayo, que acompañó la Marcha

³⁹ Sin título (abril de 1982). *Informaciones. Abuelas de Plaza de Mayo*. AAPM-AI. En una tercera versión que pudimos recabar, ofrecida por Juan Martín Ramos Padilla (2006) en la biografía de Chicha Mariani, habría sido Pérez Esquivel quien le pidió al grupo de Abuelas que, si se separaban de Madres, al menos agregaran el "de Plaza de Mayo" en su nombre.

⁴⁰ Sobre la Plaza de Mayo de la Ciudad de Buenos Aires como espacio y símbolo de la oposición antidictatorial ejercida por los organismos de derechos humanos, véase Lorenz (2008) y Sigal (2006).

de la Resistencia, también aprovechó para hacer un importante anuncio, relativo a su demanda específica. El viernes 12 por la mañana diferentes personalidades de la cultura y del movimiento de Derechos Humanos (entre los que se encontraban el escritor Ernesto Sábato y el premio Nobel Pérez Esquivel) realizaron una conferencia de prensa en un departamento de la Av. Callao de Buenos Aires para informar la conformación de un "Movimiento por la Recuperación de los Niños Desaparecidos". Este "Movimiento" funcionó como un espacio de articulación de un grupo de personalidades que realizaron acciones en apoyo a la causa de Abuelas, como una presentación ante la ONU y una solicitada internacional, que generaron una relativa repercusión pública, al punto que obligaron a los voceros del gobierno militar a declarar públicamente que "no había niños desaparecidos"⁴¹. Su presentación pública fue cubierta por casi todos los diarios de la Capital Federal. Era la primera vez que un acto realizado exclusivamente por Abuelas cobraba tanta notoriedad y captaba la atención de otros medios que no fueran *La Prensa* y el *Buenos Aires Herald*. Las notas periodísticas, además, daban cuenta de que esta iniciativa era promovida por un organismo diferente al ya conocido de las Madres de Plaza de Mayo. La nueva agrupación era vagamente señalada como un "grupo de abuelas" en *Clarín*, *Diario Popular* y *La Prensa*, pero presentada por su nombre completo, "Abuelas de Plaza de Mayo", por *La Razón* y *The Buenos Aires Herald*.⁴²

Aquellas jornadas de diciembre de 1981 iban a deparar un segundo acontecimiento muy relevante en el derrotero de Abuelas de Plaza de Mayo. Tras la finalización de la Marcha de la Resistencia, el sábado 12 de diciembre seis integrantes de Madres se dirigieron a la Catedral de Quilmes, donde por la noche iniciaron una huelga de hambre. En un comunicado de prensa, Madres pedía adhesiones y acompañamiento en su "pacífico reclamo".⁴³ A cargo de la diócesis de Quilmes estaba el Monseñor Jorge Novak, fundador del Movimiento Ecuaménico por los Derechos Humanos. Las Madres esperaban que Novak apoyara la huelga de hambre dentro del recinto de su Catedral. Sin embargo, la acción no contó con su aval. Al principio, el obispo y las autoridades religiosas toleraron la presencia del grupo de ayuno, pero con el correr de los días la situación se volvió más tensa y la diócesis comenzó

a oponerse públicamente a su presencia. Finalmente, la medida se extendió hasta el martes 23 de diciembre a las 18.30hs. El grupo de Madres decidió no continuar con el "ayuno y oración" debido a la falta de apoyo de la diócesis y su obispo, a quien criticaron duramente⁴⁴. El enfrentamiento de Madres de Plaza de Mayo con Novak generó fuertes molestias en el grupo de Abuelas de Plaza, que tenía buena relación con el obispo de Quilmes, que las acompañó en numerosas acciones públicas. Varias décadas después, en una conversación con Hebe de Bonafini, Chicha Mariani afirmó que el conflicto desatado con Novak contribuyó a acelerar la ruptura entre ambas organizaciones.⁴⁵

En febrero de 1982, Abuelas de Plaza de Mayo dejó la sede de Madres e instaló una sede provisoria en un departamento alquilado en la calle Uruguay 694, en la Capital Federal. El alquiler de este local fue posible gracias a una donación de la Organización Católica Canadiense para el Desarrollo y la Paz. También gracias a donaciones extranjeras, en este caso provenientes de organizaciones confesionales de Alemania Federal y Austria, el 17 de diciembre de 1982 pudieron comprar un local definitivo en la calle Montevideo 459, siempre en la ciudad de Buenos Aires. Allí funcionaría la sede principal de la organización hasta marzo de 1988.⁴⁶ Otro mojón en este acelerado proceso de institucionalización fue el diseño de un logo propio, que al menos desde mayo de 1982 la organización comenzó a utilizar en hojas membretadas para su correspondencia y sus documentos públicos.⁴⁷

Más significativo aun en el proceso de consolidación organizativa fue la progresiva incorporación o articulación del grupo de abuelas de colaboradores y profesionales de diversas disciplinas. El primer acercamiento fue el de la abogada Mirta Guarino, en 1982, que comenzó a colaborar con las presentaciones judiciales. A este primer acompañamiento profesional se sumó el del médico Norberto Liwski, en septiembre de 1982. Ambos profesionales comenzaron a conversar con las activistas de Abuelas sobre los posibles aportes que desde diferentes disciplinas científicas se podían realizar a la búsqueda y restitución de los/as niños/as y también en el acompañamiento a las familias.⁴⁸ Así surgió la idea

⁴¹ Sobre las acciones del "Movimiento...": "Reclámase por los niños desaparecidos", *La Nación*, 12 de marzo de 1982; "Planteo a la ONU por niños desaparecidos", *Clarín*, 13 de marzo de 1982; "Niños secuestrados-desaparecidos desde 1976", *Clarín*, 5 de enero de 1983. CELS-FICELS-SDP. Sobre las respuestas de los voceros militares: "Desaparecidos: Habrá información", *Crónica*, 14 de marzo de 1982. CELS-FICELS-SDP

⁴² "Reclaman la recuperación de los niños desaparecidos", *Diario Popular*, 12 de diciembre de 1981; "Movimiento por los derechos humanos", *Clarín*, 12 de diciembre de 1981; "Un movimiento por los niños desaparecidos", *La Prensa*, 12 de diciembre de 1981; "Madres de Plaza de Mayo": Se realizó en orden su manifestación", *La Razón*, 12 de diciembre de 1981.; "Plaza Mums end maratón", *The Buenos Aires Herald*, 12 de diciembre de 1981.

⁴³ "Ayuno de madres de desaparecidos", *Crónica*, 13 de diciembre de 1981; "Ayuno de seis madres", *Clarín*, 14 de diciembre de 1981.

⁴⁴ "Finaliza el ayuno de protesta en Quilmes", *La Nación*, 23 de diciembre de 1981.

⁴⁵ "La épica del té.", Entrevista a Isabel Chorobik de Mariani y Hebe de Bonafini", *Revista MU*, 3, 28 de abril de 2010. Disponible en: <http://www.lavaca.org/mu33/la-epica-del-te/> Última consulta: 08/06/2018

⁴⁶ Abuelas de Plaza de Mayo (1984, p 8); Abuelas de Plaza de Mayo "Invitación a inauguración de nueva sede", 2 de diciembre de 1982. AAPM-AI.

⁴⁷ El primer documento con este membrete distintivo que hemos podido localizar en el rastreo en varios archivos es un comunicado del 17 de mayo de 1982, referido a la aparición de amenazas ("inscripciones injuriosas e insultantes") en las puertas de las casas de quienes ya se presentaban como presidenta y vicepresidenta de la organización: "Chicha" Mariani y Estela de Carlotto. Véase: Abuelas de Plaza de Mayo, "Comunicado de prensa", 17 de mayo de 1982. Caja Comunicados de Prensa (CCP). AAPM-AI.

⁴⁸ Entrevista del autor a Norberto Liwski, Buenos Aires, 27 de agosto

de crear un Equipo Interdisciplinario, al que en los dos años siguientes se sumaron principalmente abogados/as, psicólogos/as y médicos/as, biólogos/as y genetistas (Arditti, 2000; Banco Nacional de Datos Genéticos, 2017). Los saberes provenientes de estas diferentes disciplinas aportaron importantes herramientas para la búsqueda y localización de “los niños desaparecidos” y su restitución a sus familias biológicas, y a la vez nutrieron el discurso de la organización, densificando sus conceptos y aportando argumentos científicos y disciplinares que ayudaron a consolidar la legitimidad social de su causa (Quintana, 2023).

Otro elemento que marcó la creciente institucionalización fue la acción pública de la organización, que se volvió cada vez más profusa, visible, distintiva y distinguible. Además de publicar solicitadas como lo había hecho en ocasiones anteriores, desde 1982 empezó a emitir comunicados y a realizar conferencias de prensa propias en sus nuevas sedes. Asimismo, empezó a destacar la presencia de su firma, como organismo independiente, en solicitadas y comunicados conjuntos del movimiento de derechos humanos. En las movilizaciones de los organismos de derechos humanos, que se volvieron más frecuentes y convocantes durante 1982 y 1983, la organización comenzó a participar formando su propia columna, con banderas, pancartas, afiches y volantes que contenían alusiones específicas a la cuestión de los/as niños/as desaparecidos/as.

No menos importante, en abril de 1982, la organización comenzó a publicar su primer boletín informativo: *Informaciones. Abuelas de Plaza de Mayo*. Se trataba de una publicación muy sencilla, de factura casera, que consistía, según el número, de una hoja tamaño A5 o A4 doblada al medio o en tríptico, con notas breves escritas a máquina, algunas infografías y recortes periodísticos relacionados con los temas abordados en los textos. La austeridad del diseño da la pauta de la escasez de recursos de la organización, que dependía para su funcionamiento de aportes propios y de las donaciones provenientes, sobre todo, de individuos y organismos extranjeros. A pesar de sus limitaciones, esta pequeña publicación fue un paso importante en la construcción de un *locus* público y autónomo de enunciación. En su primera serie, contó con siete números. Luego se discontinuó y reapareció en 1986 (Arditti, 2000).

Otras experiencias de acción colectiva

de 2018. Norberto Liwski es médico y docente. Durante la última dictadura fue secuestrado, detenido en un centro clandestino de detención y luego puesto a disposición del Poder Ejecutivo Nacional. En 1982, tras su liberación, entró en contacto con los organismos de derechos humanos. De esta forma conoció a Mariani, por entonces presidenta de Abuelas de Plaza de Mayo, que lo convocó para que conformara un equipo profesional dentro de la organización con especialistas de diferentes disciplinas. Liwski coordinó hasta el año 1989 este primer equipo interdisciplinario, integrado por médicos/as, psicólogos/as, abogados/as y genetistas.

El proceso de institucionalización de Abuelas de Plaza de Mayo terminó de consumarse con la inscripción del organismo como asociación civil con su propio estatuto legal en 1983. Desde entonces, lo que ha caracterizado al reclamo por la restitución de los niños/as apropiados/as es la centralidad y ubicuidad de esta organización, que se transformó en el actor casi excluyente de esta causa colectiva. Como señala Cefài (1996), para que una determinada situación social sea considerada como un “problema” que debe concitar la atención pública hasta que sea resuelto, debe existir algún grupo o sector social capaz de hacer prevalecer, con su acción y su discurso, una determinada definición de dicho “problema” frente a otros actores con otras demandas, o con definiciones alternativas u opuestas de la misma situación. Con acciones como la conformación del Movimiento por la Recuperación de los Niños Desaparecidos o la cada vez más densa articulación con organizaciones extranjeras, Abuelas logró transformar progresivamente la demanda por la restitución de los “niños desaparecidos” en un reclamo específico dentro de la agenda del movimiento de derechos humanos y en un problema público que tuvo un lugar relevante en la agenda política y en los procesos de revisión de la represión ilegal en la temprana posdictadura.

La concentración de este reclamo en una única organización específica, que hoy aparece ante nosotros como algo natural o evidente, es por el contrario un producto totalmente contingente. Esta dimensión particular de las demandas del movimiento de derechos humanos podría haber quedado subsumida dentro de un solo organismo. Como hemos visto, esto fue lo que ocurrió al menos hasta 1981. Diferentes relatos enfatizan incluso cómo algunas referentes de Madres intentaron evitar esa escisión. Chicha Mariani recordaba las discusiones al respecto con Hebe de Bonafini, presidenta de Madres:

Y así llegamos a formar lo que después fue Abuelas de Plaza de Mayo. Luego de discusiones con Hebe, por ejemplo. Porque ella decía que teníamos que trabajar juntas y yo estaba segura que no es la misma manera de buscar. Ella quería que se buscara a todos, fue siempre su lema. Nosotros no podíamos buscar a los chicos, buscarlos con los grandes, porque no podíamos. No se puede. Teníamos que hacer una división y buscar a todos pero, bueno, eso trajo discusiones y qué sé yo... Al final, seguimos Abuelas solas.⁴⁹

Podría haber ocurrido, por el contrario, que esta tarea se dispersara y fuera asumida por todos los demás organismos, con mayor o menor intensidad. De hecho, hasta cierto punto esto también ocurrió en los primeros años. Lo podemos ver, en primera instancia, si ampliamos

⁴⁹Entrevista del autor junto con Victoria Álvarez y Erandi Mejía Arregui a Chicha Mariani.

la escala de análisis, nos alejamos del eje Buenos Aires-La Plata e indagamos en las dinámicas locales de activismo en defensa de los derechos humanos, como proponen trabajos recientes que buscan romper la tendencia “porteñocéntrica” de muchas investigaciones sobre el movimiento de derechos humanos (Alonso, 2021; Zubillaga, 2019). De esta forma, podremos notar que en la ciudad de Córdoba ya en 1976 había un grupo de madres que buscaban a sus nietos o nietas nacidos/as en cautiverio, integrado por Sonia Torres, Otilia Argañaraz e Irma Molina. Este grupo trabajaba de manera autónoma pero con mucha cercanía con la comisión de Familiares de la ciudad (Solís, 2014). De manera similar, en Mar del Plata, Antonia Acuña de Segarra, María Alexiu de Ignace y Ledda Barreiro, que también buscaban a sus nietos/as, participaron en un primer momento de la Comisión de Familiares, Madres y Abuelas de Mar del Plata, que funcionó hasta 1986 (Zubillaga, 2019). En ambos casos, los contactos con activistas de Buenos Aires propiciaron el encuentro con el grupo de “madres-abuelas”.⁵⁰ Con el tiempo esta vinculación contribuyó a que tanto el grupo de Córdoba como el de Mar del Plata terminaran siendo incorporadas como filiales Abuelas de Plaza de Mayo, estatus que mantienen hasta el día de hoy. Las causas de este proceso pueden ser rastreadas en las dinámicas nacionales y locales del movimiento de derechos humanos y merecerían un estudio exhaustivo específico que no podemos realizar aquí. En todo caso, estos antecedentes nos muestran la emergencia sincrónica, autónoma y dispersa de varias iniciativas similares que después se concentraron y centralizaron.

También en Buenos Aires surgió al menos una agrupación que, al igual que Abuelas, se abocó específicamente a estas tareas de búsqueda. Algunos padres que habían logrado sobrevivir a la represión pero que no sabían del paradero de sus compañeras y sus hijos pequeños o nacidos en cautiverio, junto con hermanos y hermanas de desaparecidas en la misma situación, conformaron un grupo llamado “Familiares de niños desaparecidos en Argentina”. En 1981, el grupo escribió una carta a la Comisión de Derechos Humanos de la ONU en la que reclamaba “que se reintegren inmediatamente estos niños a sus legítimos familiares respetando sus derechos: a la vida, a mantener su identidad, a vivir con su familia”. En la misiva, solicitaban al organismo “que se envíe una misión a nuestro país para investigar en el terreno la violación de derechos humanos, incluyendo entrevistas con abuelas y familiares de niños desaparecidos, de detenidos-desaparecidos y presos políticos”. No encontramos referencias posteriores a este grupo, por lo que podemos imaginar que dejó de actuar al poco tiempo. Aunque desconocemos los motivos de su disolución, la declaración de intenciones que expresaban en aquella carta a la ONU hace pensar que proyectaban una acción

⁵⁰ Sonia Torres recuerda que después de denunciar en su ciudad se fue a Buenos Aires “porque allá las cosas se visibilizan más ligero y tienen mayores cosas que hacer para encontrarlos [a los nietos/as]”. Entrevista del autor a Sonia Torres, Córdoba, 2 de agosto de 2018.

colectiva sostenida en el tiempo:

“El hermético silencio o las absurdas respuestas con que se estrellaron todas nuestras gestiones no sólo para recuperar, sino simplemente para encontrar a los niños nos han ido demostrando que lograrlo significará una dura y larga lucha. Estamos dispuestos a librarla, más aun sabiendo que no la libraremos solos. En efecto, sería imposible luchar aisladamente, cada uno ignorante del otro, cada uno por su propio hijo o sobrino”.⁵¹

Algunos de los firmantes de la carta, como Osiris Domínguez y Adalberto Rossetti, terminaron confluyendo en su búsqueda con Abuelas de Plaza de Mayo, en diferentes momentos de las décadas posteriores. Al igual que en los casos de Córdoba y Mar del Plata, lo que observamos en última instancia es la capacidad de Abuelas de Plaza de Mayo para transformarse en la principal referente de la denuncia por los “niños desaparecidos” dentro del movimiento de derechos humanos y, desde ese lugar, consolidar su demanda como un problema público dentro de la escena nacional e internacional. El crecimiento de la organización y el reconocimiento de otros organismos favorecieron el movimiento centrípeto que tendió a incorporar aquellas iniciativas dispersas. Esta dinámica se profundizó en las décadas siguientes, con la creación de nuevas filiales y la conformación de una vasta Red por el Derecho a la Identidad con nodos en gran parte del territorio nacional y en algunos países de Europa y América del Norte.

Conclusiones

A lo largo de este artículo hemos reconstruido el proceso de formación histórica de Abuelas de Plaza de Mayo. Como señalamos, en un primer momento se trató de un grupo mujeres que integraban Madres de Plaza de Mayo y se pensaban y actuaban como parte integral de esa organización, como dan cuenta su autodenominación de “madres-abuelas” o la de “subcomisión de abuelas”. Entre 1977 y 1980, diversos factores confluyeron para que este grupo de “madres-abuelas” comenzara a autonomizarse. Entre ellos, destacamos el aumento del número de denuncias de “niños desaparecidos”, la necesidad de desarrollar un repertorio de acción específico para su búsqueda (que incluía la interacción con el “campo de la minoridad” y el despliegue de tareas “detectivescas” de investigación) y la progresiva consideración de que los/as desaparecidos/as adultos/as habían sido asesinados/as mientras que los/as niños/as se encontraban vivos. Estos y otros factores generaron crecientes tensiones con las referentes de Madres de Plaza de Mayo, que se

⁵¹ Familiares de niños desaparecidos en Argentina (1981), “Carta a los miembros de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas”. Documento reproducido en Amorós, M. (coord.) (2011) *Argentina en el Archivo de IEPALA (1976-1983)*. Madrid: IEPALA Editorial, pp. 474-475

expresaron en disidencias sobre el repertorio discursivo y de acción.

En el proceso de autonomización e institucionalización del grupo distinguimos dos etapas. En la primera, entre 1980 y 1981, la agrupación desplegó una serie de acciones que la fueron posicionando de a poco como un organismo diferenciado, a pesar de lo cual su relación con Madres de Plaza de Mayo era ambigua ya que en numerosas ocasiones seguían presentándose como parte de esta organización. A partir de diciembre de 1981, con la estabilización del nombre "Abuelas de Plaza de Mayo" y la creación del Movimiento por la Recuperación de los Niños Desaparecidos, la organización terminó de escindirse de Madres de Plaza de Mayo, convirtiéndose en un organismo independiente. Entre los elementos que marcaron esta etapa final de institucionalización encontramos la constitución de su propia sede, de su logo, de un equipo interdisciplinario de profesionales, de la participación en movilizaciones con su propia bandera, de la firma diferenciada de solicitadas y del lanzamiento de un periódico institucional. Este proceso culminó en septiembre de 1983 con la inscripción del organismo como asociación civil con su propio estatuto legal.

Como hemos mostrado, la consolidación de una agrupación específicamente abocada al problema de los "niños desaparecidos" dentro del movimiento de derechos humanos fue un proceso contingente, no necesario. En paralelo al surgimiento y consolidación del grupo de "madres-abuelas", emergieron también otras experiencias de acción colectivas autónomas. Este panorama podría haberse cristalizado en el tiempo en la consolidación de una miríada de organizaciones abocadas a esta causa – algunas independientes, otras insertas dentro de organismos mayores. Si ocurrió lo contrario, fue por la capacidad de Abuelas de Plaza de Mayo de constituirse como la principal referente dentro del movimiento y como una interlocutora privilegiada frente a otros actores políticos y sociales y, a la vez, capaz de integrar a una parte importante de esas otras experiencias dispersas.

Agradecimientos

Agradezco a Emilio Crenzel, Luciano Alonso, Marina Franco, Daniel Lvovich, Valeria Manzano, Carla Villalta y Victoria Alvarez, que en diferentes instancias leyeron versiones preliminares de este trabajo y contribuyeron a enriquecerlo con sus comentarios y sugerencias. Agradezco también a quienes lo evaluaron de forma anónima para esta publicación, por sus valiosas observaciones.

Bibliografía

Abuelas de Plaza de Mayo (1984). *Niños desaparecidos en Argentina desde 1976*. Buenos Aires:

Asociación Abuelas de Plaza de Mayo.

Abuelas de Plaza de Mayo (2007). *La historia de Abuelas: 30 años de búsqueda: 1977-2007*. Buenos Aires: Asociación Abuelas de Plaza de Mayo.

Alonso, L. (2021). *"Que digan dónde están". Una historia de los derechos humanos en Argentina*. Buenos Aires: Prometeo.

Amorós, M. (coord.) (2011) *Argentina en el Archivo de IEPALA (1976-1983)*. Madrid: IEPALA Editorial

Arditti, R. (2000). *De por vida, historia de una búsqueda. Las abuelas de Plaza de Mayo y los niños desaparecidos*. Buenos Aires: Grijalbo.

Ayala, M. (2014). "La formación de comités y redes de lucha contra la dictadura militar de los exiliados argentinos en Venezuela: interacciones locales, regionales y transnacionales (1976-1981)". *e-I@tina. Revista electrónica de estudios latinoamericanos*, 12 (46), 19-39. Disponible en: <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/elatina/article/view/65>

Banco Nacional de Datos Genéticos (2017). *Una pregunta, 30 años. Memoria escrita del Banco Nacional de Datos Genéticos*. Buenos Aires: BNDG/MINCYT.

Catoggio, M. S. (2014). La trama religiosa de las redes humanitarias y del activismo transnacional en las dictaduras del Cono Sur de América Latina. En S. Jensen y S. Lastra (Eds.) *Exilios: Militancia y represión. Nuevas fuentes y nuevos abordajes de los destierros de la Argentina de los años setenta* (pp. 187-213). La Plata: Edulp.

Comisión Argentina de Derechos Humanos (CADHU) (1979). *Testimonios de los sobrevivientes del genocidio en la Argentina*. Madrid: CADHU.

Cefai, D. (1996), La construction des problèmes publics. Définitions de situations dans des arènes publiques, *Réseaux*, 75(14), 43-66. <https://doi.org/10.3406/reso.1996.3684>

Crenzel, E. (2010). "La víctima inocente: de la lucha antidictatorial al relato del *Nunca Más*" en Crenzel, E. (comp.) *Los desaparecidos en la Argentina. Memorias, representaciones e ideas (1983-2008)*, Buenos Aires: Biblos, 65-83.

D'Antonio, D. (2011). Políticas de desarticulación de la subjetividad sexual y de género practicadas en la cárcel de Villa Devoto durante la última dictadura militar argentina (1976-1983). *Estudios*, 25,

159-174.

- D'antonio, D. (2017). Vigilancia, control social y agencia política del activismo por los derechos humanos ante la llegada de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (Argentina, 1979). *Izquierdas*, 32, 184-202. <https://doi.org/10.4067/S0718-50492017000100184>
- De Vecchi Gerli, M. (2010). "¿Y vos, sabés quién sos?" *La identidad asociada a la apropiación ilegal de niños en la última dictadura militar argentina como tema público en Buenos Aires*. Tesis de Maestría. México, Instituto Mora.
- Díaz, C. (2009) *Nos/otros y la violencia política. Buenos Aires Herald/El Día/La Prensa-1974-1982*. La Plata: Al margen.
- Diz, M. L. (2016) *Teatro x la Identidad: Un escenario para las luchas por la configuración de sentidos sobre la apropiación de menores y la restitución de la identidad*. Tesis de doctorado en Ciencias Sociales. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- Durán, M. (2018). Los 20 años del Archivo Biográfico Familiar de Abuelas de Plaza de Mayo. *Historia, voces y memoria*, (12), 31-48.
- Filc, J (1997). *Entre el parentesco y la política. Familia y dictadura, 1976 – 1983*, Buenos Aires, Biblos, 1997.
- Franco, M. (2018). *El final del silencio. Dictadura, sociedad y derechos humanos en la transición (Argentina, 1979-1983)*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Gesteira, S. (2016). *Entre el activismo y el parentesco: lo público, lo íntimo y lo político. Las organizaciones sociales de personas que buscan sus orígenes*. Tesis de Doctorado en Antropología, Universidad de Buenos Aires.
- Gesteira, S., Salvo Agoglia, I., Villalta, C., & Alfaro Monsalve, K. (2021). Child appropriations and irregular adoptions: Activism for the "right to identity," justice, and reparation in Argentina and Chile. *Childhood*, 28(4), 585-599.
- González Tizón, R. (2016). "Cada voz que se alce puede salvar una vida en Argentina". La producción testimonial de los sobrevivientes de los Centros Clandestinos de Detención en el marco de la Comisión Argentina por los Derechos Humanos (1979-1983). *Papeles de Trabajo*, 10 (17), pp. 162-183.
- Jelin, E. (2005). Los derechos humanos entre el estado y la sociedad. En Suriano, J. (Dir.), *Nueva Historia Argentina, T. X: Dictadura y democracia (1976-2001)*, Buenos Aires: Sudamericana.
- Jelin, E. (2007). Víctimas, familiares y ciudadanos/as: las luchas por la legitimidad de la palabra. *Cadernos pagu*, 29, 37-60
- Laino Sanchis, F. (2020): Salir al mundo en tiempos de dictadura: Abuelas de Plaza de Mayo y las redes transnacionales de derechos humanos (1977-1983). *Quinto Sol. Revista de Historia*, 24 (1).
- Lorenz, F. (2011). "Las movilizaciones por los derechos humanos (1976-2006)" en Lobato, M. Z, *Buenos Aires. Manifestaciones, fiestas y rituales en el siglo XX*, Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Nosiglia, J. (1985). *Botín de guerra*. Buenos Aires: Tierra Fértil.
- Portelli, A. (1991) "Lo que hace diferente a la historia oral" en Schwarzstein, D. (comp.), *La Historia Oral*, Buenos Aires: CEAL.
- Quintana, M. M. (2016). *Derivas en la sangre: Performatividades discursivas en Abuelas de Plaza de Mayo*. Villa María: Eduvim.
- Ramos Padilla, J. M. (2006). *Chicha. La fundadora de Abuelas de Plaza de Mayo*. Buenos Aires: Editorial Dunken.
- Regueiro, S. (2013) *Apropiación de niños, familias y justicia. Argentina (1976-2012)*. Rosario: Prohistoria.
- Regueiro, S. (2014). De secuestros y localizaciones de niños y niñas "desaparecidos/as": los albores del activismo de Abuelas de Plaza de Mayo. *Zona Franca. Revista del Centro Interdisciplinario sobre Mujeres*, 12 (23), 37-45.
- Sigal, S. (2006). *La Plaza de Mayo: una crónica*. Buenos Aires: Siglo XXI Ediciones.
- Solis, C. (2014). De las comisiones a los organismos en Córdoba: derechos humanos, dictadura y democratización. Kotler, R. (Comp.) *En el país del sí me acuerdo. Los orígenes nacionales e internacionales del movimiento de derechos humanos argentino: de la dictadura a la transición*, 129-156.
- Sucari, A. L. (2021). Apropiadoras y Poder Judicial:

- revisitando los discursos de la maternidad con perspectiva de género. *Aletheia*, 11(22).
- Tilly, C. (2008) *Contentious Performances*. Cambridge University Press, Cambridge.
- Thompson, E. P. (2012 [1963]). *La formación de la clase obrera en Inglaterra*. Madrid: Capitán Swing.
- Villalta, C. (2012). *Entregas y secuestros. El rol del Estado en la apropiación de niños*. Buenos Aires: Del Puerto.
- Villalta, C. (2021): Juzgando la apropiación criminal de niños y su consumación burocrática. El juicio del Instituto Privado de Pediatría de Paraná. En: Sarabayrouse Oliveira, María José y Martínez, Josefina (eds.) *Crímenes y juicios: los casos de lesa humanidad en Argentina*. Buenos Aires: Ed. Teseopress, 42-72.
- Villalta, C. y Regueiro, S. (2015): Una densa trama jurídico-burocrática: el circuito institucional de la apropiación criminal de niños. En: Bohoslavsky, Juan Pablo (editor): *“¿Ud. también su señoría?” Complicidad judicial durante la dictadura*. Buenos Aires: Siglo XXI, 163-179.
- Zubillaga, P. (2016). Los estudios sobre el movimiento de derechos humanos argentino. Un estado de la cuestión. *Cambios Y Permanencias*, (7), 220–239.
- Zubillaga, P. (2019). *Orígenes y consolidación de la Asociación Madres de Plaza de Mayo de Mar del Plata*. Tesis de Maestría en Historia y Memoria. La Plata, Universidad Nacional de La Plata.